

En torno a la Exposición regional en Lugo

En el editorial de ayer hemos abordado el tema de la celebración de una Exposición Regional en nuestra ciudad; y al mismo tiempo se publicaba en nuestras columnas la noticia de haber sido presentada ya a la Comisión pro intereses de Lugo el proyecto de la Exposición mencionada.

Según nuestras noticias, el proyecto es magnífico, y presenta aspectos de una gran novedad y vistosidad, a las que se une una verdadera utilidad desde el punto de vista de la construcción en Galicia.

Para este proyecto, como es natural, el presupuesto es muy elevado, y serán muchas las dificultades que habrá que superar antes de llegar a la realización del mismo.

No obstante, es preciso que se parta de la base de un presupuesto digno de la obra que se emprende, ya que es hora de acabar con la mezquindad y la cicatería con que siempre se han enfocado aquí los problemas de importancia.

Actualmente, en otras provincias gallegas se trata de llevar a cabo grandes obras que no sólo tiendan a hermostrar las ciudades, sino que sirvan para incrementar su importancia; y esa justa aspiración de las otras ciudades hermanas debe compartirla nuestra ciudad, si queremos que ésta responda dentro de unos años a la importancia que ha de tener, al instalarse en ella de modo definitivo los organismos que en ella han de tener asiento.

No quisiéramos que los eternos pesimistas, los del invariable "eso no es posible", vencieran con su labor de zapa el entusiasmo de los hombres que desinteresadamente y sólo por amor a Lugo han aceptado la tarea de llevar a cabo una obra de engrandecimiento de esta ciudad.

Antes de renunciar a un proyecto por las dificultades que éste presente, debe de llevarse a cabo primero un detenido estudio acerca de las posibilidades del mismo. El pueblo de Lugo, como Galicia entera, debe cooperar con todo entusiasmo a una obra que tiene tanta importancia para la región toda. Así se harán viables las dificultades que puedan presentarse. Y, por lo menos, se logrará llevar a cabo la Exposición regional, sino con arreglo al proyecto original, al menos de acuerdo con las normas que en él se trazan, ya que así el éxito de dicha Exposición quedará asegurado.

Por nuestra parte, sentimos una verdadera satisfacción al ver cómo las personas encargadas de esta labor, estudian detenidamente el asunto. La voluntad vence las mayores dificultades. Y probado queda que en esa obra ponen toda su voluntad importantes elementos lucenses.

El Progreso

El Progreso

Lugo - Viernes 2 de febrero de 1940
AÑO XXXIII—NÚM. 13 610

FUNDADOR PROPIETARIO
P. DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE

Oficinas y talleres: J. A. Primo de Rivera, 4
Telef. 55—Apartado, 7

El presidente Kallio dijo ayer en un discurso que Finlandia tiene necesidad de la ayuda exterior

ASESINOS DEL PUEBLO.

HELSINKI, 1.—La aviación soviética ha concentrado ayer su actividad en los frentes y en la parte Norte de Finlandia donde ha atacado con especial crueldad la ciudad de Rovaniemi. Tres escuadrillas soviéticas compuestas cada una por nueve aparatos han lanzado sobre la ciudad ciento cincuenta bombas explosivas e incendiarias. Quince personas han resultado muertas, entre ellas, siete niños y dos enfermeras.—Efe.

LOS PRISIONEROS RUSOS

HELSINKI, 1.—Los observadores extranjeros han podido observar entre los prisioneros soviéticos, que suman varios millares, gran número de desertores. La mayoría de ellos han recibido instrucción militar entre tres y ocho meses. Por sus testimonios se puede ver que el número de mutilados en el Ejército rojo es bastante elevado.—Efe.

OTRO FRACASO MILITAR DE LOS SOVIETS

ESTOCOLMO, 1.—Por primera vez desde que empezó la guerra ruso-finlandesa los Soviets han empleado en Finlandia en el frente de Humo tropas de esquiadores procedentes de Siberia, bien entrenadas, bien armadas y equipadas con pelizas blancas como los finlandeses.

El resultado que han dado estas tropas, especialmente preparadas para la guerra de invierno, no ha podido ser más desastroso. En su primera aparición de un batallón de 600 esquiadores rojos lanzados contra las posiciones finlandesas sólo han quedado 250. Los finlandeses les causaron 300 muertos y 50 prisioneros. Según el "Svenka Degblad" esta nueva derrota soviética ha tenido consecuencias morales de más importancia aún que los efectos militares, ya que el mando rojo tenía puestas todas sus esperanzas en estas tropas.

NOTICIA DESMENTIDA

OSLO, 1.—El diario "Dagens Tegn" desmiente una información de la radio británica según la cual habían llegado a Bergen doscientos aviones destinados a Finlandia; a bordo de un barco americano. El diario anuncia de fuente bien informada que esta noticia no es cierta.—Efe.

EN EL SECTOR DE RASTI

HELSINKI, 1.—El corresponsal de Reuter en el frente finlandés comunica que esta mañana continuaba la lucha más o menos intensa en diferentes puntos de los frentes de la parte central de Finlandia. Sin embargo, el centro vital de las operaciones militares sigue siendo el sector de Rasti, al Norte de Kuhmo, donde tiene lugar desde el lunes una gran batalla.

En este sector, a lo largo de una línea divisoria mal definida, los finlandeses avanzan lentamente, arrastrando ante ellos a la 54 división soviética. La zona de combate es tan amplia que pasarán varios días antes de que se pueda llegar a algún resultado decisivo, pero las patrullas de esquiadores finlandeses penetran todos los días en territorio ruso, prosiguiendo su actividad peligrosa e incansable.

En muchos puntos del frente hay mucho fuego de artillería, que en algunos lugares adquiere el carácter de duelo de artillería de gran intensidad.—Efe.

LA FALTA DE SINCERIDAD EN EL REGIMEN COMUNISTA

ESTOCOLMO, 1.—Según la Prensa de esta capital los dirigentes soviéticos prestan gran atención a los periódicos suecos cuyas noticias junto con los informes de la señora Kilontai, ministro de la URSS en Estocolmo, ilustran a Stalin y Molotov sobre las verdaderas proporciones de las derrotas rojas en Finlandia.

Parece comprobado en efecto que el alto mando soviético no ha hecho otra cosa que ocultar la verdad al Kremlin e incluso ha dejado reducida a "una insignificancia" el desastre de Suomussalmi.

recibidos por otros conductos en Moscú el Gobierno soviético ha llamado urgentemente a varios oficiales superiores del frente para que den explicaciones. Algunos de estos oficiales han sido encarcelados inmediatamente, pero otros han desaparecido sin que se sepa como.

Los órganos del Ejército rojo y en particular la "Krasnaia Zvezda" han recibido la consigna de preparar a la opinión rusa para noticias desagradables y a este propósito escriben largos artículos en los que recuerdan que el frío "ha paralizado siempre a los más grandes capitanes de la historia, como Napoleón.—Efe.

UN DISCURSO DE KALLIO

HELSINKI, 1.—En el discurso pronunciado esta tarde por el presidente de la República, Kallio, hizo un elogio de la Cámara y exaltó la importancia de la labor en estos momentos. Hizo historia de la labor parlamentaria desarrollada en los últimos tiempos y de la postura de Finlandia ante los acontecimientos internacionales.

Se refirió a las negociaciones mantenidas con la URSS, y a la ruptura por ésta de las relaciones con Finlandia. Habla de la propaganda rusa en Finlandia que demuestra las intenciones de la URSS en el país. Después se refiere a la lucha

actual y dice: "que es la más grave que ha sostenido el pueblo finlandés". Pero que todo él se encuentra agrupado tras el Gobierno y el Parlamento.

Desde hace dos meses luchamos contra un enemigo más numeroso que nosotros. Le hemos ocasionado ya la pérdida de sus mejores divisiones y hemos arrojado más allá de la frontera a gran parte de sus tropas. Los Soviets nos obligan a matar hombres que no son responsables de la guerra. Los dirigentes de la URSS conocen al pueblo finés si le creen capaz de someterse a sus dictados.

Kallio tuvo después palabras de gratitud para los países que han testimoniado sus atenciones con Finlandia, y acabó diciendo: "Tenemos, en efecto, necesidad imperiosa de la ayuda exterior"—Efe.

La Lotería Nacional

MADRID, 1.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados con los premios mayores los siguientes números:

- Primero, con 100.000 pesetas, número 13.697, Huelva, Jerez de la Frontera, Málaga y Madrid.
- Segundo, 70.000 pesetas, número 35.370, Barcelona.
- Tercero, 35.000 pesetas, número 490, Barcelona, La Coruña, Sevilla y Portugalete.
- Cuarto, 30.000 pesetas, número 10.511, Sevilla, San Sebastián, Valencia y Madrid.
- Premiados con 1.500 pesetas:

- 3.638, Barcelona, Oviedo y Caba.
- 5.054, Santander, Barcelona, Sevilla y Las Palmas.
- 5.446, La Línea, Jerez de la Frontera, Pamplona y Madrid.
- 8.127, Valladolid, Benamejí, Santander y Madrid.
- 10.127, Las Palmas, Barcelona, Sevilla y Madrid.
- 23.151, Palma de Mallorca, Barcelona, Sevilla y Madrid.
- 17.885, Almagro, Cádiz, Espeñona y Madrid.
- 20.852, Bilbao, Barcelona, Sevilla y Madrid.
- 24.253, Madrid, San Sebastián y Sevilla.
- 25.509, Barcelona, Granada, Pizarra y Madrid.
- 28.971, La Felguera, Ceuta, Sevilla y Almería.
- 35.234, Barcelona, Palma de Mallorca, Sevilla y Valladolid.
- 37.971, Madrid, Granada y Játiva.
- 39.470, Valencia.
- 3.912, Santander, Jerez de la Frontera, Pamplona y Gijón. Cifra.

Bajo el terror del soviet

HELSINKI, 1.—Se cuenta de un joven comisario político ruso que tras una violenta discusión en el frente finlandés con un superior se mintió para evitar ser enviado a Moscú, donde habría sido fusilado. La mayoría de los prisioneros rojos declaran que no son comunistas. Entre los ucranianos, los hay en extremo religiosos.—Efe.

Jorge VI, acatarrado

LONDRES, 1.—Se anuncia oficialmente que el rey Jorge sexto padece un ligero catarro y no saldrá de sus habitaciones. Se hace destacar que el resfriado del rey es de muy poca importancia y que permanece en sus habitaciones únicamente como medida de precaución. Efe.

no francés se refirió a la asamblea de la Sociedad de Naciones en la que se trató del asunto y recordó que Argentina, Australia, Bolivia, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Francia, Haití, Liberia, Méjico, Unión Sudafricana y Uruguay, acordaron actuar con firmeza a la resolución adoptada. Efe.

¡TODO UN PROGRAMA!

BERNA, 1.—Un periódico anuncia que entre las tropas soviéticas se han repartido unos manifiestos que dicen lo siguiente: "El fin de nuestra lucha es crear una Finlandia sin Dios; detened a todos los sacerdotes para no volver a encontrarnos como enemigos. Acuérdale que muere para dar al mundo la victoria del ateísmo.—Efe.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

HELSINKI, 1.—La apertura de la Cámara finesa se ha celebrado con una solemne ceremonia a la que asistió Kallio. Un diputado pastor pronunció el sermón de apertura. Después Riki, el presidente del Consejo, hizo una vibrante declaración ministerial que fue aclamada y aprobada por unanimidad. La sesión terminó con vivas a la independencia de Finlandia.—Efe.

LOS PAISES QUE AYUDAN A FINLANDIA

LONDRES, 1.—Varios diputados pidieron en los Comunes que Butler diera la lista de los Estados que han decidido prestar ayuda a Finlandia, y que revelase algunos detalles sobre la naturaleza de esta ayuda.

Butler dijo que el Gobierno de Su amjstiad, ha aportado una ayuda importante al facilitarles exportación de material de guerra de la Gran Bretaña. Igualmente dijo que el Gobier-

Extremo Oriente

TRES MILLONES DE HOMBRES MUERTOS Y PRISIONEROS

TOKIO, 1.—El ministro de la Guerra, general Hata, ha hecho hoy en la Dieta un resumen de las operaciones militares en China. Declara que el cabo de dos años y medio de campaña, los japoneses han ocupado un territorio casi tres veces mayor que el archipiélago japonés. Hasta ahora los chinos han perdido tres millones de hombres.

A pesar de la superioridad de las tropas japonesas la resistencia tenaz del Gobierno de Chang-Kai-Chek y la situación internacional delicada hacen que el Ejército japonés tenga que hacer frente todavía a una enorme labor. Para llevar la guerra a una solución victoriosa—terminó diciendo el ministro—el pueblo japonés ha de mostrarse unido y efectuar la movilización general.—Efe.

IMPORTANTE OFENSIVA

SHANGHAI, 1.—Tropas escogidas japonesas del Sudeste de Wwangsi han iniciado una ofensiva contra veinticuatro divisiones chinas que el general chino Paichung-Tsi había concentrado al Nor-

deste de Nanking para reconquistar esta ciudad.

Según los comunicados del Ejército japonés, esta ofensiva es la más importante de todas las que han tenido lugar hasta ahora en la China del Sur.

Los soldados japoneses han franqueado el río del Oeste a sesenta kilómetros al Sur de Nanking y han rechazado el ala derecha de los chinos. Las operaciones en los demás sectores son favorables a los japoneses.

El fin de la ofensiva nipona consiste en forzar al enemigo a emprender un combate ya que hasta ahora han rehusado las grandes operaciones. Tratan de aniquilar a los chinos cercandolos.—Efe.

EL NUEVO GOBIERNO CENTRAL CHINO

SHANGHAI, 1.—En unas declaraciones a la Prensa Wang-Ching-Wei, ha anunciado hoy que la constitución solemne del nuevo Gobierno central chino se celebrará en Nankin el 15 de marzo.

Añadió que la composición de este Gobierno será comunicada después de la reunión del Consejo Político Central convocada para mediados de este mes.—Efe.

Un artículo del "Times" sobre el discurso de Hitler

LONDRES, 1.—El "Times" publica hoy un artículo en el que refuta las "doce principales mentiras o semi-verdades" del discurso de Hitler.

En lo que se refiere a la afirmación del Führer de que los ingleses, en la guerra anglo-boer, metieron a las mujeres y niños en campos de concentración donde perecieron 20.000 de ellas el diario dice que la realidad fue que los boers abandonaron a sus mujeres y niños para unirse al Ejército. Como medida de humanidad y conveniencia lord Milner ordenó que dichas mujeres y niños fueran reunidas en campos de concentración. Su número aumentó rápidamente a cien mil. Se tomaron medidas para asegurar su bienestar pero el hambre y las enfermedades causaron una gran mortandad. Se hizo todo lo posible para mejorar su situación y al terminar la guerra los campos gozaban de un "comfort" relativo. Autorizadamente se estableció que en aquellos campos perecieron cuatro mil mujeres y no veinte mil.

Otro párrafo del discurso de Hitler en el que éste dijo que Chamberlain trató de concertar el año pasado una alianza con Rusia pero no lo consiguió, el "Times" escribe que las negociaciones con Moscú fueron rotas como Halifax ha explicado con toda claridad porque el Gobierno británico no estaba dispuesto a sacrificar a los Estados bálticos y a Finlandia cuya subordinación a Rusia formaba parte claramente de los proyectos de Molotov, Hitler y Von Ribbentrop—ter-

minando el artículo diciendo el diario inglés—no sintieron estos escrúpulos y vendieron la libertad de esos pequeños Estados.—Efe.

La ganadería barcelonesa

BARCELONA, 1.—Una intensa labor de repoblación pecuaria se ha realizado en la provincia desde su liberación el 1938, para reponer la riqueza devastada por los rojos durante su dominio por las partidas de milicianos y grupos incontraolados que efectuaron constantes razas.

El censo actual de la riqueza pecuaria en la provincia, excluida la capital, arroja las siguientes cifras:

Ganado caballar: 19.376; asnal, 5.190; vacuno, 27.041; lanar, 94.518; cabrio, 59.859; porcino, 60.977; aves, incluidos pavos reales y gallinas de Guinea y palomas, 899.353; conejos, 1.225.292; colmenas, 4.579. Cifra.

Elogios de la aviación española

BERLIN, 1.—El "Koeldische Zeitung" publica un artículo de su corresponsal en España sobre la organización de la aviación española bajo la dirección del general Yagüe. El diario comenta ampliamente y con elogio dicha organización, tanto desde el punto de vista militar, como en el de la formación de la aviación sin motor, y la formación de nuevos pilotos entre la juventud universitaria y las Organizaciones Juveniles de Falange.—Efe.

Los aliados intentan superar al Reich en aviación

LONDRES, 1.—Según el "Daily Telegraph" el alto mando francés está ya "completamente convencido" de la necesidad de conseguir lo antes posible la supremacía de la aviación aliada sobre la alemana.

Este hecho—añade—constituye una evolución de la doctrina militar francesa que durante siglos enteros ha tenido tendencia a considerar todas las cuestiones de las guerras continentales desde el punto de vista de la preponderancia del Ejército de tierra.

El periódico cree saber de buena fuente que el Gobierno francés está decidido a sacar el mayor partido posible de la capacidad de producción de los Estados Unidos para llevar a cabo este desarrollo de la aviación y declara que las posibilidades de compra en Norteamérica "son mucho mayores de lo que se suponía".

Parece ya una cosa cierta—añama—que el Gobierno americano no se opondrá a que se hagan grandes pedidos de material de aviación y se pueda asegurar que Inglaterra no regateará sus esfuerzos para aumentar aún más su ya considerable producción de aviones.—Efe.

Instituto Español de Moneda Extranjera

MADRID, 1.—Cambios del día primero de febrero de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales.

- Divisas procedentes de exportaciones:
- Francos, compra, 22,75; venta, 23,25.
- Libras, compra, 40/15; venta, 40,65.
- Dólares, 10,50; venta, 10,15.
- Liras, compra, 50,75; venta, 51,55.
- Francos suizos, compra, 225,40; venta, 227,65.
- Reichsmark, compra, 3,90; venta, 3,94.
- Belgas, compra, 170; venta, 171,70.
- Florines, compra, 5,33; venta, 5,38.
- Escudos, compra, 36,50; venta, 37.
- Peso moneda legal, 2,27; venta, 2,30.
- Coronas suecas, compra, 2,39; venta, 2,42.
- Coronas noruegas, 2,30; venta, 2,33.
- Coronas danesas, compra, 1,95; venta, 1,97.
- Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente:
- Francos, 28,45; libras, 50,20; dólares, 12,56; francos suizos, 281,75; escudos, 45,60; pesos moneda legal, 2,83.

Su Santidad habló ayer a los católicos de Nueva Zelanda

VELLINGTON (Nueva Zelanda), 1.—Su Santidad el Papa ha pronunciado esta mañana una alocución desde el estudio de la Radio del Vaticano dirigida al Congreso Eucarístico Nacional que se celebra en esta capital con motivo del primer centenario de la fundación de la Iglesia Católica en Nueva Zelanda.

El Sumo Pontífice declaró principalmente: "Nos congratulamos por la celebración del primer centenario de la Iglesia Católica en Nueva Zelanda por medio de un Congreso Eucarístico. Elevamos nuestras oraciones para que la paz de Dios descienda sobre vosotros en vuestra vida común y os proteja magnánimamente contra los horrores de la guerra".—Efe.

La ganadería barcelonesa

BARCELONA, 1.—Una intensa labor de repoblación pecuaria se ha realizado en la provincia desde su liberación el 1938, para reponer la riqueza devastada por los rojos durante su dominio por las partidas de milicianos y grupos incontraolados que efectuaron constantes razas.

El censo actual de la riqueza pecuaria en la provincia, excluida la capital, arroja las siguientes cifras:

Ganado caballar: 19.376; asnal, 5.190; vacuno, 27.041; lanar, 94.518; cabrio, 59.859; porcino, 60.977; aves, incluidos pavos reales y gallinas de Guinea y palomas, 899.353; conejos, 1.225.292; colmenas, 4.579. Cifra.

Elogios de la aviación española

BERLIN, 1.—El "Koeldische Zeitung" publica un artículo de su corresponsal en España sobre la organización de la aviación española bajo la dirección del general Yagüe. El diario comenta ampliamente y con elogio dicha organización, tanto desde el punto de vista militar, como en el de la formación de la aviación sin motor, y la formación de nuevos pilotos entre la juventud universitaria y las Organizaciones Juveniles de Falange.—Efe.

Los aliados intentan superar al Reich en aviación

LONDRES, 1.—Según el "Daily Telegraph" el alto mando francés está ya "completamente convencido" de la necesidad de conseguir lo antes posible la supremacía de la aviación aliada sobre la alemana.

Este hecho—añade—constituye una evolución de la doctrina militar francesa que durante siglos enteros ha tenido tendencia a considerar todas las cuestiones de las guerras continentales desde el punto de vista de la preponderancia del Ejército de tierra.

El periódico cree saber de buena fuente que el Gobierno francés está decidido a sacar el mayor partido posible de la capacidad de producción de los Estados Unidos para llevar a cabo este desarrollo de la aviación y declara que las posibilidades de compra en Norteamérica "son mucho mayores de lo que se suponía".

Partes de guerra

El finlandés

HELSINKI, 1.—Comunicado de guerra finlandés:

Tierra.—Nada nuevo que señalar en el Istmo de Carelia. Al Nordeste del lago Ladoga el enemigo se ha lanzado ayer en múltiples ataques contra las ciudades de esta región del lago, pero fueron rechazados en todos sus conatos. Las pérdidas del enemigo son muy importantes.

En Laponia los finlandeses han rechazado todos los ataques de los rusos en Sala y en dirección a Petsamo.

En los demás frentes del Este ha habido fuerte actividad de la artillería y de los elementos de reconocimiento.

Mar.—Nada importante que señalar.

Aire.—Los aviones soviéticos han bombardeado Rovieni y han emprendido vuelos sobre algunos lugares del interior. Según informes que se poseen hasta el momento ha habido algunas decenas de personas muertas y más de cuarenta heridos. Dos aparatos rusos han sido derribados.—Efe.

El alemán

BERLIN, 1.—Comunicado mi-

Crónica de Berlín

AGENCIA DNB

BERLIN, 1.—Según los informes de los aviadores alemanes se han verificado varios combates aéreos en el curso de los vuelos de reconocimiento efectuados el 30 de enero por la aviación alemana. Estos combates se produjeron sobre el Moray, al sudeste de Rethelhead, al este de Montrose, ante el Firth of Forth, al sudeste de la desembocadura del Humburg y ante el río Wash.

Los aviones de reconocimiento alemanes tuvieron por lo tanto que defenderse no sólo contra los cañones antiaviones sino también contra los aviones de caza enemigos. Pero como ya se ha anunciado, todos los aparatos, a excepción de uno sólo, han regresado a sus bases de salida. Los aviones de caza ingleses no pudieron impedir que los aviones alemanes hundieran el 30 de enero numerosos barcos armados cuyo desplazamiento total se eleva a cerca de 30.000 toneladas. La aviación alemana ha continuado también ayer sus vuelos de reconocimiento sobre Inglaterra y ha conseguido valiosos resultados. Efe.

AGENCIA EFE

BERLIN, 1.—La Prensa de esta mañana continúa recogiendo del eco que ha producido en el mundo el discurso pronunciado por el Führer el 30 de enero. Los titulares del "Voelksischer Beobachter" caracterizan la impresión que domina en Berlín sobre los efectos del discurso: "El mundo ha comprendido al Führer".

Los corresponsales en Roma comentan en crónicas destacadas, especialmente en primera plana de los diarios la magnífica acogida que el discurso del Führer ha tenido en Italia y señalan la firmeza invariable de las relaciones germano-italianas. La opinión de los países neutrales se resume con una aprobación absoluta de las razones expuestas por Hitler en su discurso.

litar del alto mando del Ejército alemán:

En el Oeste, mínimo fuego de artillería. Un destacamento de exploradores aniquiló el día 30 de enero a un refugio de seguridad enemigo en el territorio fronterizo al Oeste de Saarlautern, y regresó a sus posiciones sin pérdidas. El arma aérea alemana ha continuado su actividad de reconocimiento contra la Gran Bretaña.—Efe.

El francés

PARIS, 1.—Comunicado militar francés de la mañana de hoy:

Nada que señalar.—Efe.

PARIS, 1.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (tarde):

La jornada ha sido tranquila en el conjunto del frente; únicamente se registró algún tiroteo entre las posiciones de las dos orillas del río.—Efe.

El soviético

MOSCU, 1.—Comunicado del Estado Mayor del distrito militar de Leningrado: El día 31 de enero se han efectuado solamente acciones de las patrullas de reconocimiento y vuelos de reconocimiento de nuestra aviación.—Efe.

NOTICIA DESMENTIDA

OSLO, 1.—El diario "Dagens Tegn" desmiente una información de la radio británica según la cual habían llegado a Bergen doscientos aviones destinados a Finlandia; a bordo de un barco americano. El diario anuncia de fuente bien informada que esta noticia no es cierta.—Efe.

EN EL SECTOR DE RASTI

HELSINKI, 1.—El corresponsal de Reuter en el frente finlandés comunica que esta mañana continuaba la lucha más o menos intensa en diferentes puntos de los frentes de la parte central de Finlandia. Sin embargo, el centro vital de las operaciones militares sigue siendo el sector de Rasti, al Norte de Kuhmo, donde tiene lugar desde el lunes una gran batalla.

En este sector, a lo largo de una línea divisoria mal definida, los finlandeses avanzan lentamente, arrastrando ante ellos a la 54 división soviética. La zona de combate es tan amplia que pasarán varios días antes de que se pueda llegar a algún resultado decisivo, pero las patrullas de esquiadores finlandeses penetran todos los días en territorio ruso, prosiguiendo su actividad peligrosa e incansable.

En muchos puntos del frente hay mucho fuego de artillería, que en algunos lugares adquiere el carácter de duelo de artillería de gran intensidad.—Efe.

LA FALTA DE SINCERIDAD EN EL REGIMEN COMUNISTA

ESTOCOLMO, 1.—Según la Prensa de esta capital los dirigentes soviéticos prestan gran atención a los periódicos suecos cuyas noticias junto con los informes de la señora Kilontai, ministro de la URSS en Estocolmo, ilustran a Stalin y Molotov sobre las verdaderas proporciones de las derrotas rojas en Finlandia.

Parece comprobado en efecto que el alto mando soviético no ha hecho otra cosa que ocultar la verdad al Kremlin e incluso ha dejado reducida a "una insignificancia" el desastre de Suomussalmi.

INFORMACIONES LOCALES

NOTAS OFICIALES

Agenda del lector

El turno de guardia durante la noche corresponde a la "Famalea Imperial", de don Jesús Álvarez Somoza, en la Plaza de España.

Ayer entraron en la Plaza de Abastos para el consumo público 1.420 kilos de pescado.

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía Ramón Rodríguez y Antonia Rodríguez.

Datos demográficos correspondientes al día de ayer: Defunciones.—Manuel Castro Rocamonde, 14 meses, Lugo; Antonio Bodegón Montecelos 5 años, Lugo; Antonio Corredor Roca, 40 años, San Lázaro; María del Pilar López Sánchez, nueve meses, Lugo.

Sección religiosa

LA NOVENA DE LOURDES

Mañana, comienza a celebrarse en el templo parroquial de San Froilán la solemne novena en honor a Nuestra Señora de Lourdes. A las siete y media de la mañana se celebrará todos los días misa rezada con acompañamiento de armonio. A las seis de la tarde y como primer acto de la novena, saldrá de dicho templo la procesión en la que figurará la imagen de la Virgen, dirigiéndose a la Catedral por el itinerario que anunciábamos en nuestro número de ayer. Los cultos solemnes de la novena tendrán lugar todos los días a las siete de la tarde.

Los sermones del novenario están encomendados al R. P. Esteban, vicario del convento de Franciscanos de esta ciudad.

El día 12 del corriente mes, se celebrará en la referida iglesia solemne funeral con sermón, en sufragio de los cofrades y los difuntos de las familias que contribuyeron con sus donativos y su asistencia al esplendor de estos cultos.

Se ruega a las personas que asistan a la procesión vayan provistas de velas ya que las que se facilitarán en la sacristía no serán suficientes.

El excelentísimo señor obispo de la diócesis, concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles por cada acto de la novena a que asistan.

Ecos de sociedad

LA FIESTA DE AYER EN EL CASINO

Como estaba anunciado, ayer a las siete de la tarde dió comienzo en los salones del Casino una brillante fiesta que se prolongó hasta después de las diez de la noche en medio de la mayor animación. Se sirvió un magnífico té y hubo música de baile a cargo de la orquesta del maestro Latorre que fue muy festejada.

HOY, EN EL CIRCULO

En los salones del Circulo de las Artes se celebrará hoy a las once de la noche, un gran baile de honor a los socios y familias de este popular centro. Una numerosa orquesta dirigida por el maestro Sarriena amenizará la fiesta, a la que se propone concurrir mucha gente.

Clases de Taquígrafía

Calvo Sotelo, 45-2

El populatismo cómico

ANTONIO VICO con BLANCA NEBRI

en el desternillante film nacional dirigido por

EDUARDO G. MAROTO

La hija del penal

Un film español que le garantiza dos horas de risa incesante

Hoy viernes en el Teatro Circulo

A las 5'30 y 7'45

BUTACA UNA PESETA

A las 10'30 NO HAY FUNCION

Mañana-Monumental

Jean Harlow-Franchot Tonne en

POLVORILLA

Ken Maynard en

Con música y astucia

Domingo

La mejor película de todos los tiempos

Margarita Gautier

En español

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

SERVICIOS PROVINCIALES DE LUGO

Para un asunto que le interesa y en un plazo de tres días, se servirá pasar por las oficinas de estos servicios, calle de la Reina número 3; segundo, Sección de Abastos, el vecino de esta plaza don Tomás Pérez Carro.

Lugo, 1 de febrero de 1940.—El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Para conocimiento y control por esta Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes, todos los elaboradores de manteca de la provincia, remitirán a esta Delegación en el plazo máximo de cinco días a partir de esta orden, declaración jurada de la existencia de dichos productos en su poder, así como promedio de producción mensual, advirtiéndose que será severamente sancionada toda falsedad en las citadas declaraciones.

Lugo, 1 de febrero de 1940.—El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

CIRCULAR

La Orden de 22 de los corrientes del Ministerio de Industria y Comercio inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 23 correspondiente al día 25 de enero, en curso dicta las siguientes normas para el abastecimiento e industrialización del ganado de cerda.

Artículo primero.—A partir del 25 del actual se autoriza la fabricación y preparación de los productos procedentes de la industrialización del ganado de cerda, dentro de los cupos máximos que para cada industrial seña la Dirección General de Ganadería, y al efecto, comunique a la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.

Artículo segundo.—Los fabricantes quedan obligados a llevar libro registro del ganado que entre en fábrica para su transformación y registro asimismo de la producción obtenida, visados ambos por el Gobierno civil de la provincia.

Artículo tercero.—La totalidad de la producción quedará a disposición de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, a través de sus Delegaciones provinciales. A los efectos de su intervención y venta al público al precio de tasa, que de acuerdo con la mencionada Dirección general seña.

Artículo cuarto.—Para el eficaz cumplimiento de lo anterior, los in-

dustriales presentarán quincenalmente ante los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes correspondientes, las oportunas declaraciones juradas, que resumidas por éstos al efecto, se cursarán con urgencia a la Comisaría general.

Artículo quinto.—Por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, en régimen de cupos, se dispondrá el destino de los productos, considerándose clandestinos todo comercio que no se ajuste a este principio.

En su virtud, los productos cárnicos mencionados precisarán para su movilización, aparte del certificado de sanidad, la oportuna guía de circulación a tenor del modelo número 3 de la Circular de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes de 21 de julio último.

Artículo sexto.—No se permitirán movilizaciones de esta clase de ganado que no se hallen comprendidos dentro de lo que queda preceptuado, para lo cual se comunicarán a cada provincia, con urgencia, las cifras globales de cabezas a suministrar en vivo a las provincias para su consumo en fresco y la de industrialización total a realizar en sí mismas o en otras.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia, ordenando a los agentes de mi autoridad vigilen el exacto cumplimiento de cuanto se ordena.

Lugo, 30 de enero de 1940.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Pedro Morales Pleguezuelo.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

La Dirección general de Mutilados de Guerra por la Patria, comunica a esta Provincial lo siguiente:

"Por la Inspección general de Sanidad se ha dictado a los señores directores de los Servicios Sanitarios de los diez Cuerpos de Ejército, Baleares y Canarias la siguiente Circular:

A petición del general jefe de la Dirección de Mutilados de Guerra, se recuerda a todos los Mutilados tienen derecho a asistencia u hospitalización en los Establecimientos Sanitarios del Estado sin cargo alguno; incluso en los Hospitales Militares; tanto los oficiales como los suboficiales y tropa, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 de su Reglamento y sin hacer excepción de dolencia alguna sea o no consecutiva a las lesiones causadas de su calificativo de Caballeros

Mutilados. Estos términos los circulará V. S. a todos los directores de los hospitales comprendidos dentro de la jurisdicción.

Madrid, 11 de enero de 1940.—Varela.

El "Boletín Oficial del Estado" número 20 de fecha 20 del actual, publica la Orden del Ministerio del Ejército siguiente:

"Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 81 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Primero.—Los Caballeros Mutilados que necesitan protésis, aparatos ortopédicos (fajas, corsés, aparatos correctores, etc.), o los aparatos protésis que precisen reparación de sus prótesis o aparatos, lo solicitarán por instancia ante el jefe de Sanidad Militar o el médico de la Beneficencia de la localidad donde residan, quienes previa la aprobación de la necesidad y con su informe, las cursarán a los inspectores de Sanidad Militar, que radicados en las capitales de las regiones militares respectivas, para que por los servicios protésis dependientes de Sanidad Militar, sean atendidos y dotados de lo que necesitan. En las prótesis se incluirán las oculares y las dentales, cuando las piezas perdidas no hayan sido por causa directa de la guerra o de su preparación. El calzado ortopédico, para pies deformados, quedará incluido entre las provisiones obligadas.

Segundo.—En las localidades donde existan servicios de Sanidad Militar, será su personal médico y auxiliar el encargado de prestar asistencia médica domiciliar a los Caballeros Mutilados que no necesitan hospitalización. Las farmacias militares dispensarán gratuitamente los medicamentos no embasados, con receta autorizada por el médico visitador, llevando cuenta separada de estos servicios.

Tercero.—En las localidades donde no existan médicos militares, la visita domiciliar se prestará por los médicos de la Beneficencia Municipal. Los medicamentos incluidos en el petitorio oficial de la Beneficencia y suscritos por el médico designado, será suministrado gratuitamente a los Mutilados por las farmacias locales, siendo abonado su importe por el Ayuntamiento respectivo, previa la comprobación de haberse efectuado el servicio. Los ayuntamientos, acompañando relación nominal de los beneficiarios y de lo suministrado, pasarán el correspondiente cargo al Hospital Militar regional respectivo, con

el fin de que se reintegre a la Caja Municipal el importe de los gastos que han abonado en calidad de anticipo.

Cuarto.—Los Caballeros Mutilados que necesitan hospitalización la recibirán en los Centros Militares, Municipales o Provinciales, si los hubiere, o en su defecto, en los Hospitales Militares regionales más próximos. Si los Mutilados padecieran tuberculosis, podrán ingresar, preferentemente, si lo pide, en el Sanatorio Antituberculoso que se le señale. También serán atendidos en los Hospitales Militares y Civiles y quedarán sujetos a las mismas condiciones señaladas para todos los ingresados, principalmente en lo que se refiere a plazos de permanencia y naturaleza de enfermedad. Para la reparación de prótesis no tendrán derecho a hospitalización, sino el de absoluta necesidad, debiendo hacerse esta reparación en forma ambulatoria.

Quinto.—Para su ingreso en los establecimientos hospitalarios militares o civiles, el Mutilado enfermo tendrá que ir provisto de un documento firmado por el médico visitador, en el que se haga constar la necesidad o conveniencia de su internamiento para ser tratado, y si le pusieran dificultades para su hospitalización, se personalará pidiendo apoyo en la Comisión provincial o comarcal más próxima que, en representación del Caballero Mutilado, se ocupará preferentemente de ejercer este derecho, recurriendo ante el Gobernador militar de la plaza si se tratara de un establecimiento militar, o ante el Gobernador civil o alcalde si se tratara de establecimientos provinciales o municipales, quienes resolverán lo que proceda.

Sexto.—Cuando los Caballeros Mutilados tengan necesidad de trasladarse, tanto para la adaptación de sus prótesis como para la reparación de las mismas, así como si necesitaran hospitalización fuera de su residencia habitual, se tendrá en cuenta, para los Mutilados que han obtenido en cuanto a la forma de traslado y percibo de devengos, los derechos que le confiere la Orden de 16 de febrero de 1939 ("Boletín Oficial" número 54), y las autoridades militares lo harán constar así al extenderles los oportunos pasaportes.

Séptimo.—Para ejercer el derecho que le concede el artículo 81 del Reglamento, los Caballeros Mutilados acreditados en su condición de tales, con la presentación del Título correspondiente, ante las autoridades o centros de quienes hayan de recibir asistencia.

Secretaría de Orden Público

Salvoconductos por seis meses

Para obtener salvoconductos

Todos los recursos y elementos del moderno cinema aunados insuperablemente para conseguir el mayor exponente de arte logrado a través de la historia de la cinematografía

La interpretación más genial, imponente y maravillosa de la DIVINA

Es tal el triunfo de

Greta Garbo

y de alta valoración artística, que los más famosos hombres del mundo de las letras han ensalzado sin reservas esta realización inolvidable

Margarita Gautier

(La Dama de las Camelias)

En español

EL MEJOR FILM DE TODOS LOS TIEMPOS

Domingo sensacional estreno en el

Teatro Circulo

Están a la venta las localidades para domingo, lunes y martes advirtiéndose a los señores de fuera de la capital que serán atendidos debidamente sus encargos al Teléfono 311 desde las cinco de la tarde en adelante.

valaderos para circular por todo el territorio nacional durante el plazo de seis meses, es necesario lo siguiente:

Primero.—Presentar solicitud debidamente reintegrada de rigidez al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en la Comisaría de Inves-tigación y Vigilancia, y en los puestos de la Guardia civil los vecinos del resto de la provincia, avalada con la firma de dos personas de notoria solvencia moral acreditativa de la adhesión al Movimiento Nacional, del solicitante, adjuntando dos fotografías de tamaño carnet.

Dichas solicitudes debidamente informadas, serán remitidas a la Secretaría de Orden público, donde les será expedido el correspondiente salvoconducto, mediante el pago de 0,50 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Lugo, 31 de enero de 1940.—El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Jefatura provincial de Sanidad de Lugo

PATRONATO NACIONAL ANTI-TUBERCULOSO

Normas para el ingreso de enfermos en los Establecimientos Sanatoriales dependientes del Patronato

A pesar del gran esfuerzo que la España Nacional está realizando para la total resolución del problema de los tuberculosos pobres, y no obstante la creación de una Enfermería en cada provincia, es por desgracia todavía enormemente mayor el número de enfermos que piden ingreso que el de camas disponibles. Esto se ve agudizado por la difícil situación económica de las familias, como consecuencia de la pasada guerra.

En la imposibilidad de acoger, por el momento, a todos los tuberculosos que lo solicitan, y mientras no se llegue al número de sanatorios y de lechos necesarios para la solución íntegra del problema, se hace preciso someter el ingreso de enfermos a las siguientes NORMAS RIGOROSAS, que si tienen algún aspecto tal vez criticable desde el punto de vista sanitario, son, cuando menos, justas y humanitarias desde el punto de vista benéfico y social:

NORMAS

Primera.—Todo enfermo que desee ingresar en algún Centro sanatorial del Patronato Nacional An-

tituberculoso deberá ser reconocido en un Dispensario Antituberculoso oficial, donde se hará hecha una ficha clínico-social, según modelo determinado por la Dirección general de Sanidad.

Segunda.—Los Dispensarios, en los casos que proceda su hospitalización, elevarán la oportuna propuesta a la Jefatura provincial de Sanidad, acompañando la ficha clínico-social del enfermo.

Tercera.—El ingreso de estos enfermos en los establecimientos sanatoriales del Patronato, será ordenado por el jefe provincial de Sanidad en cuya jurisdicción radique el Sanatorio-Enfermería.

En aquellas provincias en que todavía no existen Dispensarios oficiales, o en aquellos casos en que las condiciones del enfermo no permitan su traslado al Dispensario, el jefe provincial de Sanidad podrá dar la orden de ingreso a propuesta del médico de cabecera; el cual también habrá de cubrir la ficha clínico-social preventiva en el apartado primero, o obstante, ha de procurarse por todos los medios el paso previo de los enfermos por los Dispensarios, con objeto de estimular y favorecer la labor social y profiláctica de estos centros.

Cuarta.—Los jefes provinciales de Sanidad, llevarán un fichero de propuestas de ingreso, por riguroso orden cronológico, y a este orden se ajustarán para disponer los ingresos, a medida que los Sanatorios les comuniquen sus vacantes.

Quinta.—En casos verdaderamente excepcionales, por las circunstancias clínicas, familiares o sociales que concurran en el enfermo, los jefes provinciales de Sanidad podrán alterar el riguroso turno que se prescribe en estas normas, mediante providencia escrita y razonada de la que se dará cuenta inmediata al Patronato con remisión de copia de la ficha clínico-social del enfermo.

Sexta.—Asimismo, el Patronato podrá, en casos excepcionales, ordenar a los jefes provinciales de Sanidad el ingreso de enfermos con carácter de urgencia, en cualquier Sanatorio dependiente de dicho Organismo.

Séptima.—En ningún caso, y por ningún concepto, podrá ser superior al diez por ciento de las vacantes que vayan ocurriendo, el número de enfermos ingresados por orden del Patronato o de los jefes provinciales de Sanidad, en uso de las facultades discrecionales que se les reconocen en los párrafos anteriores.

Octava.—Las condiciones clínicas y económicas que han de reunir los enfermos para ingresar en establecimientos del Patronato, serán las determinadas en el Reglamento de 28 de septiembre de 1937, y las que en el sucesivo sean dictadas por la Superioridad.

Novena.—Los jefes provinciales de Sanidad, serán directamente responsables del incumplimiento de estas normas.

Estas normas, que han sido aprobadas por el Ministerio de la Gobernación, tienen carácter provisional, hasta que se dicten las definitivas por el competente órgano del Patronato.

Lugo, 31 de enero de 1940.—El jefe provincial de Sanidad, D. Fue-

CINE ESPAÑA

DOMINGO

Gran estreno Columbia

BUSQUENME UNA NOVIA

En español

Con millones de risas celebra el mundo cinematográfico el nacimiento de esta comedia

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

BUSQUEME UNA NOVIA

JEAE: ARTHUR, LEO CARRILLO, HERBERT MARSHALL

Nota.—Se despachan localidades para domingo y lunes.

SE NECESITAN

pantalonera y chalequera con urgencia

SASTRERIA ARIAS

Cruz, 3, primero.—Lugo

Cine España

HOY

A las 5'30-7'45 y 10'30

Un estreno directo en español. Una superproducción mejicana de gran emoción

EL TIGRE

La vida libre de las praderas mejicanas, con sus luchas, sus emociones, su tragedia, y su encanto, con Pepe Ortiz y Lupita Gallardo

Mañana programa doble

El rayo mortífero

El terror de la Sierra

Domingo

Cran estreno en español

Búsqenme una novia

Herbert Marshall, Jean Arthur y Leo Carrillo

Gran Café-Bar Mercantil

San Marcos núm. 2 Palacio de las variedades

Nuevo salón - EMPRESA MAESTRO PARRA

HOY EXITO DE

HERMANAS HARVEY

EXITO ROTUNDO de la incomparable

CONCHITA CHEVALER

Lunes: HERMANAS MARIN.—Martes: FAUST

Intermedios por la orquesta. Tres secciones diarias a las horas de costumbre. Espectáculo propio para familias.

LETRAS DE LUTO

Voz de la falange

CRONICA JUDICIAL

Comisión provincial del Curtido

CENTRO DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA Gestor Administrativo AGENCIA REIJA

ARNALDO MÓYER MEDICO Enfermedades Internas Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 Bolaño Rivadeneira, 14-1.º Teléfono 175 R

A las siete de la madrugada de anteaer falleció en su casa de Serás en Castroverde, el señor don José Bascur Villarino.

A los muchos testimonios de pésame que recibe estos días el cabo de Carabineros don Pedro Bodelón Rodríguez con motivo del fallecimiento de su hijo Antonio, tierna criatura que contaba 28 meses, amamos el nuestro más sentido.

ESPECTACULOS EN EL ESPAÑA

"La llorona" es una película de emociones, rebozante de escenas de amor y de aventuras. Se estrenó ayer en el España, siendo sus principales intérpretes Ramón Pereda, Virgini Zuri y Carlos Orellana, que realizan una brillante labor.

EN EL CIRCULO

En el Circolo se estrenó ayer una película de la "Ufa" rotulada "Bocaccio", film que, en medio de su gran fantasía, cubre su papel, que es entretener cerca de dos horas al público.

NIQUELADO

TALLERES: General Mola, 24 LUGO

SECCION FEMENINA Se ordena a las camaradas Teresa González Barreiro, Pilar Mardarro Peino, Kosko Pardo Gayoso, Cristina Castro Carballo, Consuelo Abuin Varela, Sara Trabada Lenza y Carmen Fernández Folguera, se presenten con la mayor urgencia en la Sección Femenina de doce y media a una y media.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Lugo, 2 de febrero de 1940. La regidora local de Administración, J. López Masada.

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

Se ordena a todas las camaradas jefes de grupo se presenten en su local hoy a las doce y media. Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Lugo, 2 de febrero de 1940. La regidora local.

SERVICIO SOCIAL

Relación de camaradas y señoras cumplidoras del Servicio Social que han postulado el pasado día 28 con expresión de las cantidades recaudadas por cada una de ellas:

- Julia Goy y Elena López, 61,20 pesetas; Amelia Regal y María del Pilar Teijeiro, 58,25; Cesárea Ruiz y Luisa Pérez del Hierro, 64,10; Remedios Sánchez y Elena Castedo, 62,25; Celia Rúa y Regina Bolaño, 51,95; María del Carmen Santos y María del Carmen López, 51,65; Alsira Trabada y Consuelo Ventosinos, 49,25; María Teresa Mesa y María del Carmen Sánchez, 47,95; Mercedes Veiga y Blanca R. Labajo, 45,70; Asunción Niño y Consuelo García, 45,25; Pilar Velázquez y María Laura Rodríguez, 40,45; Teresa Pérez Prieto y Sara Revilla, 37,15; Marija-Azpiroz Irene Asla, 36,30; Rita Yáñez y Aurora Chao, 34,15; Marija Tomé y Manola Fernández Valín, 33,90; María del Carmen Quintela y Marija Rodríguez, 32,45; Mercedes Gómez y María Luisa Soto, 30,30; Lola Frontera y Feli Otero, 27,75; Marija Roca y Regina Díaz, Castroverde, 27,20; María del Rosario Castells y Soledad Pin, 27,05.

Sellos inutilizados: Hucha número 1, 0,30; 2, 0,25; 3, 0,55; 4, 0,05; 6 1,00; 8, 0,15; 9, 1,15; 10, 0,35; 11 0,05; 12, 0,20; 13, 0,55; 15, 1,60; 16, 0,10; 17, 0,10; 18, 0,15.

LESIONES Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones, seguida en el juzgado de Villalba, contra Candido Roca. Ostentó en el acto del juicio la representación del Ministerio de la ley el fiscal jefe señor Codesido. El procesado se conformó con sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la correspondiente indemnización al lesionado, que en las conclusiones provisionales le pedía el fiscal. Estaba encargado de la defensa el letrado señor Troncoso, actuando de procurador el señor García Cedrón.

ROBO

Seguidamente se vieron dos causas procedentes del juzgado de Sarria contra María Dolores Yáñez, por dos delitos de robo. El fiscal pedía en las conclusiones provisionales la multa de 500 pesetas por cada delito, con la que se conformó la procesada. Actuaron de defensores los abogados señores Pérez de Guerra y Vila, y coo procuradores los señores López Sánchez y Rodríguez (don Constantino).

Servicios de la Guardia civil

Por la brigada de servicios especiales han sido detenidos Pedro González González, vecino de la Coruña, reclamado por la autoridad militar, y Emilio Luis Gayoso Moura, vecino de esta capital, reclamado por el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Provincial. Los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades que los tenían reclamados.

Cupón de Ciegos

El número premiado ayer, día primero, ha sido el 708.

Los zapateros domiciliados en los municipios de Friol y Páramo, deben recoger el material en el almacén de don Valentín Lage, calle de San Pedro, en Lugo. Los domiciliados en Castro de Rey, Guntín, Nequeira de Muñiz, Neira de Jusá, Otero de Rey, Palas de Rey, Pastoriza, Piedrafita, Ribera de Piquín y Villadodríd, deberán recogerlo en los Almacenes Jáñez, calle de San Pedro, en Lugo. Lugo, 1 de febrero de 1940. El presidente.

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa Marqués del Mérito

Concesionarios exclusivos para Lugo. Orense y sus provincias: HUES DE MANUEL R. CARREIRO

J. Rodríguez Pedreira Médico Puericultor Ex-Jefe de los servicios de Higiene Infantil, por oposición, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores, de Madrid, de las Clinicas de Madrid y Extranjero ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de doce a dos y de cuatro a seis Avenida de la Coruña, 21-1.º (Frente a la Puerta de San Fernando)

Manuel García López de Lara Procedente del Colegio Médico de Madrid. Ex-Médico por Concurso-Oposición de Sanidad Colonial. Ex-Médico Asistente del Hospital de la Princesa de Madrid. MEDICINA EN GENERAL Especialista en enfermedades Nerviosas, Reuma, Corazón e Infecciones de la sangre. Consulta especial de Niños 1.ª y 2.ª Infancia Bolaño Rivadeneira n.º 5 bis 1.º - Teléfono 434

AGENCIA "Z" J. VARELA FERNANDEZ ABOGADO Se encarga de toda clase de asuntos administrativos y especialmente de los relacionados con el Subsidio Familiar, de Vejez, y a los obreros del Campo (Agricultura), Para Obrero, Prestación Personal, etc. Despacho de asuntos en oficinas públicas, Representación de Ayuntamientos, etc., etc. Domicilio provisional: Plaza de España 5 - 3.º LUGO

M. ROMERO ROMERO MEDICO Medicina general Consulta de once a una y de tres y media a cinco y media Avenida de la Coruña, 22-1.º LUGO

HONORATO IGLESIAS MEDICO TISIÓLOGO (Especialista de pulmón y corazón) RAYOS X Diagnóstico precoz y tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Neumotórax, frenicotomía y demás métodos colapsoterápicos. Tuberculinoterapia Quiroga Ballesteros, 1-1.º LUGO (Los miércoles consultas de la especialidad, gratuita para los pobres)

"CABREIROS" Muebles - Instalaciones para bares, tiendas y demás trabajos del ramo de Ebanistería Talleres en la Cañería (Agro del Rolo) Exposición y ventas: Quiroga Ballesteros núm. 5

Sanatorio quirúrgico del Pilar Cirugía general - Especialidades Faustino Rodríguez Segado Salvador Fernández Martínez Ex-interno por oposición - Ex-profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago - Capitán médico estibado y jefe del Equipo Quirúrgico durante la guerra Cirugía general - Herpetología, araña y oídos HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 General Mola 11-1.º (antes Avenida de Moret) LUGO TELÉFONO NÚM. 446.

Sanatorio Quirúrgico DE SANTO DOMINGO DIRECTOR BENITO A. GOMEZ Cirujano del Hospital Provincial de Santa María Ex-Cirujano Director del Hospital de Sangre de la Cruz Roja Ex-Profesor Ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Santiago En este establecimiento instalado con todos los adelantos modernos, se practican toda clase de operaciones de Cirugía general y de Especialidades por personal competente Plaza de Santo Domingo n.º 8 Teléfono 208 LUGO

SEGUNDO PARDO GIL Médico-Director del Sanatorio Antituberculoso ENFERMEDADES DEL PULMÓN RAYOS X Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

Molinos a viento Pozos artesianos Talleres Escobar N. Reverter, 8.-VALENCIA

SENY Próxima apertura

J. Rodríguez Pedreira Médico Puericultor Ex-Jefe de los servicios de Higiene Infantil, por oposición, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores, de Madrid, de las Clinicas de Madrid y Extranjero ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de doce a dos y de cuatro a seis Avenida de la Coruña, 21-1.º (Frente a la Puerta de San Fernando)

Manuel García López de Lara Procedente del Colegio Médico de Madrid. Ex-Médico por Concurso-Oposición de Sanidad Colonial. Ex-Médico Asistente del Hospital de la Princesa de Madrid. MEDICINA EN GENERAL Especialista en enfermedades Nerviosas, Reuma, Corazón e Infecciones de la sangre. Consulta especial de Niños 1.ª y 2.ª Infancia Bolaño Rivadeneira n.º 5 bis 1.º - Teléfono 434

AGENCIA "Z" J. VARELA FERNANDEZ ABOGADO Se encarga de toda clase de asuntos administrativos y especialmente de los relacionados con el Subsidio Familiar, de Vejez, y a los obreros del Campo (Agricultura), Para Obrero, Prestación Personal, etc. Despacho de asuntos en oficinas públicas, Representación de Ayuntamientos, etc., etc. Domicilio provisional: Plaza de España 5 - 3.º LUGO

M. ROMERO ROMERO MEDICO Medicina general Consulta de once a una y de tres y media a cinco y media Avenida de la Coruña, 22-1.º LUGO

HONORATO IGLESIAS MEDICO TISIÓLOGO (Especialista de pulmón y corazón) RAYOS X Diagnóstico precoz y tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Neumotórax, frenicotomía y demás métodos colapsoterápicos. Tuberculinoterapia Quiroga Ballesteros, 1-1.º LUGO (Los miércoles consultas de la especialidad, gratuita para los pobres)

"CABREIROS" Muebles - Instalaciones para bares, tiendas y demás trabajos del ramo de Ebanistería Talleres en la Cañería (Agro del Rolo) Exposición y ventas: Quiroga Ballesteros núm. 5

Sanatorio quirúrgico del Pilar Cirugía general - Especialidades Faustino Rodríguez Segado Salvador Fernández Martínez Ex-interno por oposición - Ex-profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago - Capitán médico estibado y jefe del Equipo Quirúrgico durante la guerra Cirugía general - Herpetología, araña y oídos HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 General Mola 11-1.º (antes Avenida de Moret) LUGO TELÉFONO NÚM. 446.

SEGUNDO PARDO GIL Médico-Director del Sanatorio Antituberculoso ENFERMEDADES DEL PULMÓN RAYOS X Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

Sanatorio Quirúrgico DE SANTO DOMINGO DIRECTOR BENITO A. GOMEZ Cirujano del Hospital Provincial de Santa María Ex-Cirujano Director del Hospital de Sangre de la Cruz Roja Ex-Profesor Ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Santiago En este establecimiento instalado con todos los adelantos modernos, se practican toda clase de operaciones de Cirugía general y de Especialidades por personal competente Plaza de Santo Domingo n.º 8 Teléfono 208 LUGO

SEGUNDO PARDO GIL Médico-Director del Sanatorio Antituberculoso ENFERMEDADES DEL PULMÓN RAYOS X Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

Más de 10.000.000 de partículas de PLATA COLOIDAL desinfectarán con toda eficacia su boca y dientes cada vez que use usted PASTA DENTRIFICA RONO

Se vende una camioneta carrozada en perfecto estado de una tonelada, rápida y económica Informes: MANUEL VIADOR Calle Flores núm. 8 - 3.º - LUGO

redondos, para cemento armado, planos, ángulos chapas, etc. HIEITOS Hijo de ROMAN FERNANDEZ Fomentería Astillana, Santa Dominga, 11

ASTILLAS para calefacción y cocinas DE VENTA EN «LA MINA» TRASPASO

Por no poder atenderla es traspasa antigua y acreditadísima tienda de modas situada en plaza céntrica de esta ciudad y en condiciones ventajosas. Para informes, de cinco a siete de la tarde en Almacenes de Materiales de Construcción, Obispo

Lola y Rutea MODISTAS Generalísimo Franco, 12-2.º

MISAS GENERALES Todas las misas que se celebran el día 2 en la parroquia de Santiago de la Nova y el día 3 en la misma parroquia y en la Santa Iglesia Catedral Basílica serán aplicadas en sufragio de LA SEÑORA D.ª Filomena Ascariz Vigo Y DE SUS HIJOS D. José Saavedra Ascariz y Don Jesús Saavedra Ascariz Q. E. P. D. SU FAMILIA. Ruega a sus amistades y personas piadosas una oración por sus almas y asistan a alguna de dichas misas, favor que agradecerá vivamente. Lugo, 2 de febrero de 1940.

LA NIÑA María del Pilar López Lamela Subió al cielo a las 21 horas del día 31 de enero, a los nueve meses de edad Sus desconsolados padres, don Antonio López Roca, Guardia civil, y D.ª Carmen Lamela López, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia. RUEGAN a sus amistades que asistieran a una misa de Gloria que se celebrará hoy, viernes, a las nueve, en la Iglesia Par. Quil de S.ª Pedro y a la conducción del cadáver a la ma y media de la tarde, de la casa mortuoria, Ruanueva, al cementerio general, favor, por el que anticipan gracias. Lugo, 2 de febrero de 1940.

Sección de anuncios breves

Arriendos SE ALQUILA piso, amplio. Informarán en Avenida General Mola, 11, primero, (antes Moret).

Traspasos TRASPASO.—Por no poder atenderlo su dueño, se hace de acreditado café-bar, en sitio céntrico y con buena clientela. El alquiler es sumamente económico, dándose facilidades de pago. Para informes, Fernando Illán, en la Notaría de San Pedro Menéndez y García del Bazo.

TRASPASO.—Se hace del bajo de la casa número 16 de la calle del Doctor Castro, amplio, para industria o comercio. Informes señor Romero, Hotel Comercio, Lugo. SE TRASPASA café-bar en lo más céntrico de la población o se cambia por fucha por no poder atenderlo su dueño. Informará Miguel Planton, agente de negocios, Soledad, 26.

TRASPASO.—Se traspasa hospedaje muy acreditado en sitio céntrico en esta capital. Para informes panadería Madrid en Lugo, San Pedro, 48.

BUEN NEGOCIO.—Traspaso casa de huéspedes y con buena clientela. También vendiendo sofá céntrico, Ronda Santiago, 54, "El muelle".

Pérdidas PERDIDA de un cachorro lobo en la tarde del lunes, se gratificará a quien lo entregue en la Carretera de la Coruña, 21 primero.

PERDIDA de un pendiente con brillantinos y piedras negras, desde G. Mola hasta el convento de los Franciscanos. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

PERDIDA DE UN RELOJ.—Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj de pulsera, de señora, de plata y con brillantinos simulados, que se extravió en la noche del último sábado en lugar céntrico de la población, lo entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Ventas SE COMPRA solar amplio o finca urbana que radique rondas, entre puertas San Pedro a San Fernando, avenidas Estación, San Roque o Mosquera y se pagará bien. Ofertas, P. Soledad, 19, Centro de Seguros. Teléfono 76 B.

SE VENDE camión de 2.000 kilogramos marca "Berliet" en muy buen estado. Darán razón en la Agencia Buich, Ronda de Castilla, número 80.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nabela una casa nueva con una finca a su alrededor de seis ferrados de extensión y unos quinientos árboles frutales. Está libre de gravamen. Para informes en la Ronda de la Coruña, 100.

SE VENDEN dos solares de ocho metros de frente y sitio muy céntrico, son libres y están inscritos. Para informes dirigirse al perito don José Peneas Cháin, Avenida de 18 de Julio 52-primer (antes Carretera Vieja).

SE VENDEN dos solares en el mejor sitio de la capital. Informará el sereno del Hospital de Santa María.

CLASES PARTICULARES de cultura general. Bachillerato, ingreso, primero, segundo, tercer y cuarto cursos. Preparación en contabilidad mercantil. Informes, en la calle de San Pedro, número 40 bajo.

SE VENDE la casa número 20 de la calle de las Noreas, de esta ciudad, con huerta a la parte posterior. En San Roque, 60 segundo informarán.

VENTA en pleno ensanche de la capital de varios solares. Informes Agencia de Negocios A. Fugarcillas Real, Avenida del General Mola número 14-primer, Teléfono 419.

OCASION.—Se vende una "moto" con sidecar marca B. S. A.—García Abad, 8, Lugo.

VENTA de un automóvil marca Ford, de 10 HP, matriculado el año 1936, seminuevo y en perfecto estado. A toda prueba. Informes, Garajes Villares o señor Romero, Hotel Comercio, Lugo.

OCASION.—Se vende un moderno juego de dormitorio por tener que ausentarse sus dueños. Informan Calle del Miño número 1, segundo.

OCASION.—Toldo para comercio o café de cinco metros por dos y medio. Informarán "Unión Relejoera Campo", Santo Domingo, 27.

SE VENDE un camión marca "Dion" de seis toneladas y en muy buen uso. Para informes: Ronda de los Caidos 92, bajo.

VENTA.—Se vende la casa número 4 de la Rinconada de Santo Domingo. Informes en Armañá número 1.

VENTA.—Se vende camión Chevrolet modelo 1935, útil para toda clase de viajes largos, con documentación al corriente. Para informes, Casa de Quintela, Julio Jato.

SE VENDE magnífica vaca suiza, gran producción lechera. Informes: su propietario, Jesús Rodríguez, Gundán-Beralle.

VENTA.—Se vende una casa de nueva construcción; está a cien metros de la Puerta Santiago. Baza en los garajes del señor Pedraza.

SE VENDE piano en buen uso. Informarán J. A. Primo de Rivera, número 26-segundo.

SE VENDE un solar en la Ronda del Miño, inmediato a los garajes del Ayuntamiento. Para informes, en el taller de carpintería de don Manuel Carreira Abel, en la Carretera del Cementerio, número 2.

COMPRAVENTA.—Se venden y compran toda clase de máquinas, muebles y prendas de ocasión. Plaza de España, 18, Lugo.

PIANO se vende completamente nuevo, marca "Romney". Informes en la Farmacia Central.

POR AUSENARSE se vende máquina de molar, "suiza legítima" motor Victoria H. P. 8 de fuerza, seminueva. Para informes, Palacio del Mercantil, número 3, Clínica de Radio, Gerardo Cela.

SE VENDE un solar en sitio céntrico, en una de las mejores calles de la ciudad. Informarán en hojalatería y fontanería "La Industrial" Ronda Santiago, 17 (Mosquera).

Subastas El día 6 de febrero y a voluntad de su dueño, se venden en la parroquia de San Juan de Sillarrey (Otero de Rey), los bienes conocidos por Cabanas, cuya extensión mide 90 fanegas, con casa y alpendres, celebrándose la subasta en dicho lugar a las doce de la mañana del referido día. Para más informes: Rosendo de Castro, casa del Puente, en Parada de Arriba.

Varios SE ADMITEN estudiantes en Ronda de Castilla, 3.

ARBOLES frutales y forestales para encargos. Carpintería Mecánica J. Quintás. Frente al Cine España.

CAPITAL y hotel grande afueras Madrid disponible; acepto industria o negocio me interese. Ofertas por escrito Apartado número 5, Lugo.

AMA DE CRÍA para niño de tres o cuatro meses, se necesita. Darán razón Ronda de Castilla, 30, segundo, Lugo.

PROFESOR DE DIBUJO.—Clases particulares a domicilio. Plan 1908 y 1938. Razon señor Aguilera, en Librería Cervantes, San Pedro, 11.

ENFERMOS.—Los que no podéis tomar reconstituyentes alcohólicos no olvidéis que EL MOSTO PALACIOS VITAMINADO, es el más recomendado por la ciencia médica. ¡Probad y veréis!

La Gran Cruz del Mérito Naval a Pilar Primo de Rivera

Tuvo lugar el acto en el Ministerio de Marina

MADRID, 1.—Pilar Primo de Rivera ha sido condecorada esta tarde, a las siete, con la Gran Cruz del Mérito Naval, máxima distinción que se concede en la Armada y que por vez primera se otorga a una mujer. El acto se celebró en el Ministerio de Marina, y asistieron, además de la condecorada, el ministro de Marina, contralmirante don Salvador Moreno, el ministro secretario general del Movimiento, general Muñoz Grande, y otras autoridades.

El ministro de Marina pronunció un breve discurso en el que expuso la significación del acto en el que, por orden del Caudillo, le eran impuestas a Pilar Primo de Rivera la insignia de la Gran Cruz del Mérito Naval.

Dijo que el apellido de Pilar, que pertenece ya a la historia, ennoblecía constantemente a José Antonio, el mejor por su vida, por su obra y por su sacrificio, y al que todos los españoles tenemos como ejemplo para forjar la Patria Una, Grande y Libre que él soñó. Terminó diciendo que deseaba que este galardón fuera tomado como un exponente del cariño que a la magnífica disciplina social de la Sección Femenina rinde la Marina.

Pilar Primo de Rivera contestó al discurso del ministro con emocionadas palabras de agradecimiento y con la promesa de que con sus acciones y su vida, entregada al servicio de la Patria, haría por merecer la distinción. Recordó las tres veces que la Marina de Guerra se ha encontrado con la Sección Femenina: la primera en Medina del Campo, la segunda en la Escuela Naval de San Fernando, al ser entregada a la Marina la bandera bordada por las Secciones Femeninas, y la tercera, aquí, Dios quiera, terminando diciendo que la próxima sea bendiciendo las quillas de los nuevos acorazados para que España vuelva a ser la gran potencia marítima que proclama el punto quinto de la Falange.

Cerró los discursos el ministro secretario del Movimiento, don Agustín Muñoz Grande, quien expresó la íntima satisfacción que sentía al asistir a este acto, en el que las fuerzas armadas rinden homenaje a la mujer española, compendio de todas las virtudes, encarnada en la figura de Pilar Primo de Rivera. Puso de relieve los altos merecimientos de la delegada nacional de la Sección Femenina, que dando ejemplo de obediencia a los mandatos de Franco, sabe marcar a todos el camino que señalan la disciplina y el deber y que no sólo ama las cosas del mar sino que las necesita porque ha llegado a comprender que es en el mar donde se forjarán las grandezas definitivas de la Patria.

Terminó proclamando que con este acto de justicia, realizado en la persona de Pilar, se había dado una prueba más de la solidaridad existente entre las fuerzas armadas de la nación y las fuerzas políticas, espíritu de hermandad que presidirá constantemente la vida de la Falange.

Al terminar, el ministro de Marina hizo entrega a Pilar Primo de Rivera de la Gran Cruz del Mérito Naval que le ha sido concedida junto con un diploma que dice:

«En atención a los méritos contraídos por Pilar Primo de Rivera y Sáinz de Heredia, delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales ha tenido a bien concederle la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca. Y para que conste y para satisfacción del interesado, expido en nombre de Su Excelencia el presente diploma en Madrid a 21 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El ministro de Marina, Salvador Moreno.»

Los asistentes fueron a continuación obsequiados con una copa de vino español.—Cifra.

El discurso de Arita en el Parlamento japonés

TOKIO, 1.—El ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Arita, ha pronunciado hoy un discurso ante el Parlamento, en el que ha descrito la línea de conducta de la política extranjera del nuevo Gabinete del almirante Yonai.

Arita comenzó declarando que el Gobierno del Japón hará todo lo posible para solucionar los asuntos de China. Nuestra política—continuó diciendo—es tributar a unir nuestras fuerzas a las de la nueva China, a la que libramos de toda influencia antijaponesa o favorable al Komintern, para construir un nuevo orden en Extremo Oriente y para realizar una extensa colaboración económica. En la colaboración económica, en lo que se refiere a nuestra actitud hacia el nuevo Gobierno chino, tenemos la intención de continuar la política del último Gabinete japonés, es decir, de hacer todo lo posible para favorecer su formación y su actividad.

Es necesario para el Japón que se efectúe el desarrollo del comercio entre China y las otras potencias. Y por este motivo, aprobamos la inversión de capitales extranjeros en China, siempre que sirvan para fines puramente económicos. La mejora de las relaciones entre el Manchukuo y la Unión Soviética nos permite estudiar la solución práctica y concreta de los problemas que tengan como consecuencia la mejora de las relaciones ruso-japonesas.

El Gobierno japonés se ha ocupado de la rápida creación de una subcomisión que estará encargada, no sólo de fijar definitivamente la frontera en la zona de Nomonhan, sino de establecer dicha frontera en toda la línea divisoria entre el Manchukuo y la URSS. Actualmente se están verificando en Mos-

LA PROVINCIA

BAAMONDE DE VIAJE

Después de recorrer las principales poblaciones de Galicia y Asturias en viaje de novios, han regresado a esta localidad donde piensan fijar su residencia, nuestro querido amigo don Domingo Cordero Díaz, primer teniente de alcalde de este Municipio, con su joven y bella esposa doña Luisa Rego, perteneciente a distinguida familia villalbesa.

MONDOÑEDO BODA

En el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago, profusamente adornada, santificaron sus amores la bella señorita María Elena Vidarte Rivas y el practicante de la Beneficencia municipal don Andrés Baamonde Insua. Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio, doña Mercedes Baamonde, y el hermano de la novia don Bernardino Vidarte. Bendijo la unión el canónigo de la Santa Iglesia Catedral ilustrísimo señor don Ricardo Amor Méndez, quien pronunció una hermosa y sentida plática. Firmaron el acto como testigos, el inspector provincial de Sanidad don Donato Fucio, y los médicos de esta localidad don Arturo Cayón, don José María Álvarez Mon, don Enrique Cabanella Álvarez y don Ramón Canoura Balado.

Entre la numerosa asistencia recordamos al alcalde don Jorge González Redondo, comandante militar de la plaza don Darío González Jáuregui, cura párroco de Santiago don Manuel Lamas Lourido, secretario del Ayuntamiento don Enrique Costas Sánchez, señoras de Díaz-Portas, González Seco, Insua, Cigarrán y Lorezo y otras muchas que sentimos no recordar; don Rafael Martínez Gómez, don Raúl Mourelle, don Manuel Carballal, don Germán Rego, don Manuel Baamonde, don Luis Cayón, don Eduardo Rodríguez, don Antonio Rodríguez, don Manuel Lombarda, don Alvaro Cunquero y otros muchos.

POLICIA ARMADA

Después de brillantes exámenes celebrados en la Coruña, han aprobado para el ingreso en el Cuerpo de la Policía Armada, los jóvenes mindonienenses don Feliciano García Losa y don Cleto Díaz Masada. Les felicitamos muy de veras, así como a sus padres.

EXAMENES

En los exámenes celebrados para concursar las plazas de policías municipales de esta ciudad han sido aprobados para dichos cargos los jóvenes ex-combatientes don Alfredo Fernández González, don José Ramón López Fernández y don Ramón Laredo García, e interinos don Ubaldo López Vidal, don Cándido Salgueiro y don Eduardo Reigosa.

Les felicitamos muy sinceramente.—Corresponsal.

Oposiciones, Concursos

Certificados, confección y presentación de documentos
Agencia de Negocios A. Fugarolas Real
 Av. General Mola, 14-1.º Apartado Correos núm. 68
 Teléfono, 419 LUGO

DROGUERIA CENTRAL

Acaba de recibir un completo surtido de perfumería
COLONIAS · ESENCIAS · POLVOS · LOCIONES
TENACILLAS RIZA-PESTAÑAS
BARRAS PARA LABIOS EN TODOS LOS TONOS
ESMALTE PARA LAS UÑAS
 Visite V. la Droguería Central

El Progreso

VENTA: Número suelto del día, 0'15 Atrasado, 0'25
 SUSCRIPCION: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre

Continuaremos nuestra política de relación con las potencias firmantes del pacto anti-Komintern

El discurso de Arita en el Parlamento japonés

En lo que se refiere al antiguo problema de los acuerdos de pesca, tenemos la intención de llegar a una solución rápida, si es posible. Esperamos que el Gobierno soviético colaborará al fin de este problema, que modificará su política de ayuda al régimen antijaponés de China y que colaborará en la realización de la paz general en Asia Oriental.

Desde la conclusión del pacto anti-Komintern—prosiguió diciendo Arita—las relaciones entre el Japón, por una parte, y Alemania e Italia, por otra, se han hecho cada vez más cordiales. Nuestro país está profundamente reconocido a los Gobiernos y pueblos de estos países por la simpatía y ayuda que han prestado al Japón desde que comenzó el conflicto de China. Continuaremos nuestra política de relaciones íntimas con todas las potencias firmantes del pacto anti-Komintern.

En lo referente al incidente del "Asama Maru" Arita declaró que este asunto es muy lamentable para el Gobierno japonés para toda la nación japonesa. El Japón hace actualmente todo lo posible para llegar a un arreglo satisfactorio del incidente.

En lo referente a nuestras relaciones económicas con los Estados Unidos—continuó diciendo el ministro—la situación sin contrato, que impide el desarrollo normal del comercio y la estabilidad, ha provocado dificultades generales, que no son de desear ni para el Japón ni para los Estados Unidos. Tenemos la intención de hacer nuevos esfuerzos con la esperanza de que las relaciones america-

"Margarita Gautier", el "Boletín Oficial" de la provincia

Inserta el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer lo siguiente:

Circular del Gobierno civil recordando las disposiciones vigentes sobre la obligación de proveerse los viajeros del correspondiente salvoconductor.

Edicto de la Comisaría general de Abastecimientos recordando a los transportistas tan-tas industriales como particulares, la obligación que tienen de presentar los carnets de circulación.

Tarifa de precios aprobada por la Superioridad para la industria yutera.

Ley de Bases de la Jefatura del Estado para la colonización de grandes zonas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 20 del mes de diciembre del año último.

Edicto del Ayuntamiento de Lugo, haciendo público que durante el plazo de ocho días estará expuesto a efectos de examen y reclamaciones en las oficinas de Secretaría (Sección de Beneficencia), el padrón de familias pobres de este Ayuntamiento.

Nuevos académicos de la Española

MADRID, 1.—La sesión de la Real Academia Española, ha terminado a las nueve de la noche. Se ha celebrado votación para la provisión de las seis vacantes, siendo elegidos académicos: don Rafael Sánchez Mazas, por la vacante del señor Salles; el duque de Alba, por la del señor Saralegui; don Eugenio Montes, por la de Ramiro de Maeztu; el cardenal Goma, por la del señor Sandoval; don Angel González Palencia, por la de don Armando Palacio Valdés; y don Federico García San-chiz, por la de don Serafín Alvarez Quintero.

Todos los elegidos lo fueron por unanimidad. Presidió la reunión el señor Pemán.—Cifra.

La inmoralidad legalizada

MIGA, 1.—Según una estadística judicial letona sobre el divorcio, en los Estados europeos el primer lugar corresponde a la URSS con 220 divorcios por cada mil matrimonios seguida por Letonia con 95 divorcios por cada mil matrimonios.—Efe.

Academia Comercial

Taqui-mecanografía, Contabilidad, Idiomas Oposiciones - Comercio
 Boñao Rivadeneira, núm. 9

BRAGUEROS

dispone de un buen surtido la **Droguería Galaica** (Frente a la Diputación)

PIENSOS PARA GANADO

Rostam y Engorde Castellano favorecen el engorde de toda clase de animales y aumentan la puesta de las gallinas
 Lápicas para marcar ganado
 Desinfectante FENAL para cuadras y gallineros
 Semillas de alfalfa y remolacha
 Vende estos artículos la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

Promesas, promesas...
 WASHINGTON, 1.—El profesor Berle, uno de los íntimos colaboradores del presidente Roosevelt, ha pronunciado una conferencia en la Universidad de Yale, en la que puso de relieve el papel que corresponde a los Estados Unidos en la solución de los problemas que surjan al terminar la guerra. Declaró que los Estados Unidos impedirán todo abuso por parte del vencedor ya que un "caos mundial" perjudicaría a Norteamérica.

Los Estados Unidos no participarán en el conflicto, pero sí en la paz, a condición de que esta paz sea establecida sobre bases naturales, Norteamérica, al terminar la guerra podrá segalar a Europa parte de su oro con el fin de establecer una moneda internacional. Por éste y otros medios—terminó diciendo Berle—los Estados Unidos podrán poner fin a muchas injusticias.—Efe.

Boletín Oficial del Estado

MADRID, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones:

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se fija al organismo creado por Orden de 16 de marzo de 1937, la denominación de Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolates y se sustituye la redacción de algunos artículos de sus Estatutos.

La Junta Central para coordinar las iniciativas de la Delegación Nacional de Sindicatos y del Ministerio de Agricultura estará integrada por un presidente que será el delegado nacional de Sindicatos y cinco vocales: dos de libre designación del ministro, y los jefes de la sección de Sindicación Agrícola, del Sindicato Nacional de Ganadería y del Servicio de Organización Sindical, todos de la Delegación Nacional de Sindicatos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Por la Secretaría técnica del Ministerio de Industria se dictan instrucciones para la formación de la Estadística general de Consumo y Suministro de Carbones Minerales.

La Dirección de Ganadería publica la relación de precios para la venta de productos industrializados de cerdo sobre fábrica.

La Comisaría general de Abastecimientos señala los márgenes comerciales para almacenistas y detallistas de los productos industrializados de cerdo en un cinco y diez por ciento, respectivamente, sobre los precios para la venta al por mayor.

MADRID, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana: Un decreto de la Jefatura del Estado, que dice:

La Entente balcánica

LA REUNION DE MANANA LLEGAN LOS MINISTROS DE TURQUIA Y GRECIA

BELGRADO, 1.—La conferencia del Consejo de la Entente balcánica, que comienza mañana en esta capital, ha despertado el mayor interés en los medios políticos yugoeslavos.

Se opina que no hay que esperar de esta conferencia resultados sensacionales. Sin embargo, se hace destacar que al mismo tiempo no se debe disminuir la importancia de las conversaciones entre los cuatro ministros de Negocios Extranjeros balcánicos, ya que sus repercusiones sobre la política de estos Estados podrán ser de gran importancia.

El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, Gafenco, actuará como presidente del Consejo permanente de la Entente balcánica, hasta que termine la conferencia de Belgrado.

A continuación será elegido sucesor de Gafenco el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, Sarajoglu.

Los medios políticos yugoeslavos expresan la opinión de que una de las bases indispensables de la política de los Países balcánicos es el mantenimiento de la más estricta neutralidad. Se hace destacar que para asegurar esta neutralidad, será necesario al mismo tiempo, hacer todos los esfuerzos necesarios para solucionar las divergencias que existen todavía entre varios Estados de la región balcánica, o al menos, para atenuar el rigor de estas divergencias, mediante el establecimiento de buenas relaciones con todos los países vecinos.—Efe.

El tiempo Niños que regresan

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID, 1.—Se ha facilitado el siguiente parte:

Estado general de Europa: Las altas presiones se alejan por el Norte de Rusia. Hay un mínimo barométrico en el Golfo de Génova y en el Golfo de Cádiz.

Tiempo probable para España: Lluvias ligeras o lloviznas persistentes en toda España, más intensas en las costas de Andalucía.

Vientos del tercer cuadrante moderados en el Duero y Galicia y de la región N. en el Ebro y Levante. Calmas o vientos flojos del S. en el Centro y moderados del SE. en Andalucía. Marejada en todo el litoral.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados en San Fernando; mínima de uno en Avila. En Madrid: Máxima de 10,1 grados; mínima de 6,5.—Cifra.

COMENTARIO PERIODISTICO

SOFIA, 1.—El periódico "Sieve" dedica esta tarde un comentario a la próxima reunión en Belgrado, de los representantes de los Países balcánicos, señores Metaxas, Gafenco, Marcovich y Sarajoglu. Estima el diario que los Estados balcánicos no deben apartarse de los principios en nombre de los cuales fué concertada la Entente.—Efe.

El embajador de los Estados Unidos

MELILLA, 1.—Han llegado a esta ciudad 31 niños de ambos sexos que los rojos enviaron a la zona francesa y gracias al Generalísimo Franco vuelven de nuevo al hogar paterno.

A la llegada de los niños al Puesto Internacional la banda de música interpretó el Himno Nacional y se cantó por todos el "Cara al Sol". Por el asesor médico de Auxilio Social se procedió a vacunar a los expedicionarios, y seguidamente se emprendió el viaje con dirección a Melilla en camiones adornados con las banderas Nacional y del Movimiento.

En el local de la Intervención de Villa Nador, las jerarquías les ofrecieron bolsas de caramelos y en la de Melilla fueron obsequiados los pequeños con una merienda. En Melilla fueron recibidos por los Flechas y Cadetes de las O. J., y después de visitar el edificio de la Jefatura local los niños fueron instalados en Auxilio Social y las niñas en el Hogar Infantil. Todos los pequeños de muestran muy contentos de su regreso a la Madre Patria.—Cifra.

Oumansky protesta porque se califique de esclavos a los soldados rusos

WASHINGTON, 1.—El embajador de la URSS, Oumansky, ha celebrado una conferencia con Cordero Hull y de ella no se ha dado comunicado alguno. Sin embargo, se afirma que se ha tratado del embargo moral establecido por los Estados Unidos contra el envío de aviones militares a Rusia. El embajador ruso se ha quejado de que el secretario adjunto de guerra, Louis Johnson, calificara de siervos a los soldados soviéticos.—Efe.

J. G. Teijeiro MEDICO

Productos de belleza **VASCONCEL** los ha recibido nuevamente la **Droguería Galaica**

Especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer e Infancia **Conde Pallares, 5 - Tel. 914 LUGO**